

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 11 de diciembre de 2018, del Ayuntamiento de La Iruela, sobre procesos selectivos de varias plazas. (PP. 3261/2018).

Don José Antonio Olivares Sánchez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Iruela (Jaén).

Hace saber: Que por Resolución de la Alcaldía, núm. 113/2018, de fecha 23 de noviembre de 2018, se han aprobado las bases para la provisión de 1 plaza de funcionaria/o de carrera, mediante el procedimiento de promoción interna vertical, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo 1, Escala Administración General, Subescala Administrativo/a, del Ayuntamiento de la Iruela, correspondientes a la oferta de empleo público de 2018, mediante concurso-oposición.

Que por Resolución de Alcaldía núm. 114/2018, de fecha 23 de noviembre de 2018, se han aprobado las bases para la funcionarización voluntaria del personal laboral fijo de la plantilla municipal mediante el sistema de concurso-oposición, de 1 plaza de funcionario perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, denominación Arquitecto/a Técnico/a, Grupo A, Subgrupo 2 de clasificación profesional, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2018.

Que por Resolución de Alcaldía núm. 115/2018 de fecha 23 de noviembre de 2018, se han aprobado las bases del proceso selectivo por turno libre y sistema concurso, oposición, para la provisión en propiedad como funcionarios/as de carrera de dos plazas, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo 2, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, denominadas Auxiliar Administrativo, dentro del marco del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal establecido en el artículo 19 uno 9 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado 2018 y en lo dispuesto en la Disposición Transitoria Cuarta (Consolidación Empleo Temporal) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2018.

Que por Resolución de alcaldía núm. 116/2018, de fecha 23 de noviembre de 2018, se han aprobado las bases para la selección de una plaza de funcionaria/o de carrera pertenecientes al Grupo A, Subgrupo 1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, denominada Asesor/a Jurídico/a vacantes en la plantilla de funcionarias/os del Ayuntamiento de La Iruela, mediante el sistema de Concurso-Oposición Libre, en el marco del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal establecido en el art. 19 uno 9 de la Ley 6/2018 de 3 de julio de Presupuestos Generales del Estado y reservada a persona con discapacidad física, incluida en la Oferta de Empleo Pública del 2018.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén núm. 237, de fecha 10 de diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria de los procesos selectivos indicados.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Iruela, 11 de diciembre de 2018.- El Alcalde, José Antonio Olivares Sánchez.